

En la ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado la siguiente

DECRETO

Vistos, el escrito de fecha 22/09/2021 con número de registro de Entrada 2021000878 de Dña. Desire Velazquez Triguero con NIF 75.140.655-T y visto el informe Jurídico de ACAL S.L. de fecha 25 de Octubre de 2021

Visto el Informe de Dña. María José Mateos Ortigosa, de fecha 25 de Octubre de 2021

De conformidad con lo establecido en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública y los Estatutos del Consorcio para el desarrollo de la Vega-Sierra Elvira

HE RESUELTO

Proceder al reconocimiento de tres trienios y abono de antigüedad a partir del día 22 de Septiembre de 2021, regularizándose lo anterior en la nómina del mes de Octubre de 2021, con el siguiente detalle:

Mes octubre 2021:	3 trienios * 19,64 euros = 58,92 euros
Desde 22/09/2021 al 30/09/2021:	9 * 58,92 / 30 = 17,68 euros
Total a abonar Nomina Octubre:	76,60 euros

Así lo dispongo en el lugar al principio indicados y fecha en el documento de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	pGAtfeEGInC74hRa9miovw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	25/10/2021 11:50:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

